**MINUTA DE LA 21a (VIGÉSIMA PRIMERA) SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE CALLES Y CALZADAS, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 30 (TREINTA) DE ABRIL DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO)**

***-Hace uso de la voz la Regidora Presidenta de la Comisión de Calles y Calzadas Alina Elizabeth Hernández Castañeda.- “****Muy buenas tardes, les doy la más cordial bienvenida a la regidora y regidores integrantes de esta Comisión Edilicia de Calles y Calzadas, gracias por su disposición para acudir a la presente sesión destacando que se están cumpliendo con todas las medidas sanitarias como el uso de cubre bocas aplicación de gel antibacterial, limpieza de calzado mediante tapete sanitizante y medición de la temperatura, además de respetar la sana distancia en todo momento,*

*Quiero agradecer también la presencia de la Mtra. EikoYomakio Tenorio Acosta, Directora de Integración, Dictaminación, Actas y Acuerdos de la Secretaría del Ayuntamiento y al personal de la Unidad de Transparencia del Municipio, así como a cada una de las personas que se encuentran aquí presentes, gracias por su asistencia y atenciones a esta Comisión Edilicia de Calles y Calzadas.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------*

*Por lo que siendo las 12 (doce) horas con 35 (treinta y cinco) minutos del día 30 (treinta) de abril del año 2021 (dos mil veintiuno), encontrándonos presentes en sala de regidores, ubicada en la calle Independencia número 10 (diez), en la zona centro de San Pedro Tlaquepaque, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 y 49 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los numerales 35, 73, 76, 78, y 110 del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, así como lo estipulado en el punto de acuerdo* ***1690/202****1, de fecha veintidós de abril del dos mil veintiuno, damos inicio a la “VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CALLES Y CALZADAS” que preside su servidora.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------*

A continuación me permito nombrar lista de asistencia, para verificar que exista el quórum legal para sesionar:-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Regidora vocal Silbia Cázarez Reyes (Presente) -----------------------------------------------------------------------

Regidor vocal Héctor Manuel Perfecto Rodríguez (Presente) -----------------------------------------------------

Regidor vocal Felipe de Jesús Castillo Benavides (en suplencia de la Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada, quien goza actualmente de licencia) (Presente)-------------------------------------------------

Regidor vocal Rubén Castañeda Moya (en suplencia del Regidor Alberto Alfaro García, quien se encuentra actualmente de licencia) (Presente)-----------------------------------------------------------------------

Y su servidora Alina Elizabeth Hernández Castañeda, como presidenta de esta comisión (Presente)--- Una vez realizado el pase de lista correspondiente y estando presente todas las regidoras y los regidores que integramos esta comisión, declaro que existe el quórum legal, por tanto es válida la sesión y todos los acuerdos que aquí se tomen.----------------------------------------------------------------------

Ahora bien, me permito pasar al siguiente punto del orden del día, consistente en la aprobación del mismo, para la cual daré lectura al mismo:----------------------------------------------------------------------------

1.-Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar.---------------------------------------------

2.- Lectura y aprobación del orden del día.-----------------------------------------------------------------------------

3.- Lectura, análisis y aprobación del Acta de la Sesión anterior.------------------------------------------------

4.-Aprobación del plan de trabajo de la comisión edilicia de Calles y Calzadas en base a lineamientos establecidos por el colectivo CIMTRA por lo que resta de la presente administración.---------------------

5.- Asuntos Generales.-------------------------------------------------------------------------------------------------------

6.- Clausura de la sesión.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Una vez leído el orden del día, procedo a preguntarles a la Regidora y los regidores aquí presentes si están de acuerdo con su contenido tengan a bien levantar su mano si están a favor de la aprobación del mismo, y si es así se sirvan manifestarlo levantando su mano (Levantan la mano todos los regidores) **APROBADO POR UNANIMIDAD**.---------------------------------------------------------------------------

*Continúa en uso de la voz la Regidora Alina Elizabeth Hernández Castañeda:--------------------------------*

En virtud de lo anterior y continuando con el desahogo del punto número 3 (TRES) del orden del día, les solicitó su aprobación para omitir el desahogo de la lectura del acta anterior por contar con una copia de la misma, si están de acuerdo les pido que voten *(levantan la mano todos los regidores presentes).* **APROBADO POR UNANIMIDAD**.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

*Continúa en uso de la voz la Regidora Alina Elizabeth Hernández Castañeda:--------------------------------*

Por lo que una vez realizado el análisis correspondiente de dicha acta les solicito a los regidores aquí presentes si están de acuerdo con su contenido tengan a bien levantar su mano, si están a favor de la aprobación del mismo *(Levantan la mano todos los regidores)* **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

*Continúa en uso de la voz la Regidora Alina Elizabeth Hernández Castañeda:--------------------------------*

Pasando al punto número 4 (CUATRO) del orden del día, con referencia a la modificación del plan de trabajo de la Comisión Edilicia de Calles y Calzadas para lo que resta de la presente administración, en atención a los lineamientos de CIMTRA, es oportuno señalar que el pasado día veintiséis del presente mes y año, el Maestro Otoniel Varas de Valdez González, Titular de la Unidad de Trasparencia Municipal, en reunión informativa hizo del conocimiento diversas observaciones realizadas por CIMTRA (Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes), en el caso que nos ocupa, respecto al apartado de los planes anuales de trabajo de las comisiones edilicias, haciendo saber la necesidad de cubrir ciertos lineamientos en base a dichas especificaciones y así dar cabal cumplimiento en materia de transparencia y acceso a la información, con la finalidad de que los ciudadanos conozcan a fondo las actividades que desempeñamos los regidores, así como las metas y las estrategias que se deberán seguir para cumplir con esos objetivos. Sin que pase inadvertido para quienes integramos esta comisión edilicia, el hecho de que en la sesión ordinaria que desahogamos el pasado mes de enero del año que corre, aprobamos un plan de trabajo con vigencia al 30 de septiembre que finaliza esta administración, pues si bien cumple con la mayoría de requisitos establecidos por el colectivo en cuestión, aún falta cubrir diversos rubros que se establecieron como meta, lo que nos lleva a que desahoguemos la presente sesión para aprobar nuestro plan de trabajo que previamente analizamos y adaptamos con el nuevo formato establecido por la Unidad de Transparencia, mismo que les fue proporcionado el día de ayer para su análisis y posibles observaciones. Por lo que en este momento les pregunto, si están de acuerdo con las modificaciones elaboradas al nuevo plan de trabajo de esta comisión y si es su deseo que lo aprobemos en este momento, o tienen algo que manifestar o agregar (*Hace uso de la voz el Regidor Héctor Manuel Perfecto Rodríguez*) “Presidenta, Compañera, Compañeros, quiero observar la propuesta es un proyecto bien estructurado presidenta, aparentemente podríamos tener demasiada actividad, pero viéndolo así desde ese punto de vista muy objetivo y sobre todo desmenuzado cada uno de los objetivos del plan de trabajo, en cuanto a los objetivos generales y específicos, la línea de acción del programa, posteriormente la calendarización y cada uno pues tiene su objetivo, al parecer un buen documento para que esta comisión venga trabajando de manera específica de lo general a lo particular, por lo tanto yo estaría totalmente de acuerdo en la aprobación”. Enseguida hace uso de la voz el Regidor vocal Rubén Castañeda Moya (en suplencia del Regidor Alberto Alfaro García, quien se encuentra actualmente de licencia) “Como es bien sabido un servidor apenas participo por primera vez en esta comisión, pero he visto la intervención y calidad de tu trabajo en este momento igual que el Regidor Perfecto estamos hablando de que el plan de trabajo que nos propones, pues aunque nos das la oportunidad de que como vocales poder presentar algunas propuestas, de mi parte lo veo muy completo y considero que se puede el día de hoy avalar.” Ahora hace uso de la voz la Regidora Alina Elizabeth Hernández Castañeda “Muy bien, excelente, muchas gracias. ¿Alguien más? Pues les pido por favor los que estén de acuerdo con el contenido del mismo lo votemos en este momento para ya avalarlo como plan de trabajo de esta comisión, los que estén de a favor levanten su mano” (*Levantan la mano todos los regidores*)  **APROBADO POR UNANIMIDAD.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

Enseguida, pasamos al punto número 5 del orden del día, es decir, **los asuntos generales,** por lo que se abre el espacio para hacer uso de la voz. *Hace uso de la voz la Regidora Alina Elizabeth Hernández Castañeda “*Yo haré uso de la voz en este momento para informar a Ustedes que las visitas de campo a las colonias se seguirán efectuando de manera sistemática y se les estará convocando con oportunidad para que nos acompañen.” *Nadie más hace uso de la voz y continúa hablando la Regidora Presidenta de la Comisión* “Agotado que fue el quinto y último punto del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12 (doce) horas con 44 (cuarenta y cuatro minutos), se da por clausurada la sesión del día de hoy.”

**ATENTAMENTE**

**“AÑO 2021, CONMEMORACION DE LOS 200 AÑOS DE LA PROCLAMA DE LA INDEPENDENCIA DE LA NUEVA GALICIA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, MÉXICO.”**

**San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; a 30 de Abril del 2021**

**Lic. Alina Elizabeth Hernández Castañeda**

**Regidora Presidenta de la Comisión de Calles y Calzadas.**

**Regidora Sílbia Cázarez Reyes**

**Vocal**

**Felipe de Jesús castillo Benavides**

**(En suplencia de la Regidora Vocal)**

**Daniela Elizabeth Chávez Estrada**

**Rubén Castañeda Moya**

**(En suplencia del Regidor Vocal)**

**Alberto Alfaro García**

**Regidor Héctor Manuel Perfecto Rodríguez**

**Vocal**